

NORMATIVA BALONCESTO 2023



Esta Normativa recoge las observaciones más importantes a tener en cuenta para competir en este deporte, para lo no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Real Federación Española de Baloncesto.

SUPERFICIE DE JUEGO

El terreno de juego será una superficie plana y dura, libre de obstáculos, con unas dimensiones de veintiocho (28) metros de largo y quince (15) metros de ancho, medidos desde el borde interior de las líneas limítrofes.

CATEGORÍAS

Única / Absoluta

BALÓN

Por norma general se utilizará el balón oficial de baloncesto, tamaño 7.

Excepcionalmente, en la división más baja de nivel G2, se podrá utilizar un balón del tamaño 6 si así lo acuerdan los entrenadores al comienzo del partido.

EQUIPOS Y JUGADORES

El equipo deberá **presentarse** en la cancha con un número **mínimo** de cinco (5) jugadores y **máximo** de diez (10).

Ningún equipo podrá inscribirse en el campeonato con un **número inferior a seis** (6) jugadores. La recomendación por parte de la Federación es que la inscripción se realice con siete (7) o más jugadores, **hasta un máximo de diez** (10).

Será causa de suspensión del partido cuando un equipo se quede con **tres (3) o menos de tres (3)** jugadores en el terreno de juego.

En caso de terminar el tiempo de partido y que el marcador refleje empate, se jugará una prórroga de:

-  5 minutos para el nivel G1.
-  3 minutos para el nivel G2.
-  Si continúa el empate una vez transcurrida la primera prórroga se jugará una segunda prórroga del mismo tiempo.
-  Si continúa el empate al finalizar la segunda prórroga, ganará el partido el primer equipo en anotar una canasta.

En caso de **empate a puntos en la liguilla** se tendrán en cuenta para la clasificación los siguientes aspectos y en el siguiente orden:

- 1º. Enfrentamiento directo.
- 2º. Diferencia de tanteo.
- 3º. Más tantos a favor.
- 4º. Menos tantos en contra.
- 5º. Sorteo.

Las **divisiones** podrán estar formadas por tres (3), cuatro (4), cinco (5) o seis (6) equipos, según sea más conveniente.

Cada equipo tiene la **obligación de presentarse** cada año al Campeonato Regional que organice FECAM. La **no presentación** de un equipo en el Campeonato Regional, sin justificación, podrá dar lugar a la pérdida de la plaza de su división debiendo comenzar al año siguiente en la división más baja de su nivel.

FECAM podrá **modificar las divisiones** en función de los equipos inscritos.

FECAM se reserva el **derecho de cambiar de división** a un equipo si entiende que está fuera de nivel, aunque ya se haya jugado algún partido y la competición haya comenzado. El equipo deberá acatar esta decisión en caso de que se produzca.

Por el bien de la competición y por el respeto a los deportistas, es obligatorio **inscribir a cada deportista en el nivel que le corresponda** dependiendo de su grado de discapacidad, de existir algún caso en el que un deportista esté inscrito en un nivel menor del que debiera, será valorado por el comité de competición y podrá ser motivo de descalificación del deportista.

En la reunión de delegados de cada campeonato (si no la hubiese, en un documento que se entregará a cada equipo participante con anterioridad al campeonato) se creará un comité de competición que será el responsable de resolver cualquier reclamación. Este estará formado por:

- Responsable de la competición.
- Juez árbitro.
- Representante de los clubes en cada uno de los niveles de participación.

ENTRENADORES

Cada equipo deberá presentar obligatoriamente **un entrenador**, que será el encargado de la alineación y dirección del equipo. En caso de no existir este, será necesaria la presencia de un delegado, que realizará esas funciones.

Será el **responsable** del cumplimiento de las normas y estará sometido a la autoridad y jurisdicción del árbitro.

Solo se permitirá el **acceso al banquillo** a dos (2) entrenadores más un (1) delegado, que deberán llevar su acreditación visible en todo momento.

El entrenador debe **ofrecer** a cada deportista **la oportunidad de jugar** en cada partido.

Cada entrenador o el delegado proporcionará al anotador (mesa) **lista con los nombres y números** correspondientes de los miembros de su equipo. Así como facilitar el quinteto inicial que empezará el partido.

El empleo de palabras, frases, gestos, acciones, actitudes, etc... hacia los jugadores, árbitro, técnicos o público que resulten intolerantes, racistas o xenófobas pueden conllevar **amonestación** del árbitro y la reiteración de esta infracción podrá ocasionar su expulsión del partido en juego y de posteriores partidos.

SUSTITUCIONES

El entrenador **avisará a la mesa** antes de realizar el cambio, que se debe efectuar por la **línea de medio campo**.

Todos los jugadores inscritos en el acta del partido quedarán **sometidos** durante todo el partido a la autoridad y jurisdicción del árbitro, ello con independencia de su participación o no en el juego.

Un equipo puede sustituir a uno o varios jugadores durante una oportunidad de sustitución.

AMONESTACIONES Y EXPULSIONES

En las **faltas** el balón se concederá al equipo contrario al infractor para que realice un saque desde el punto más cercano en la banda.

Un jugador no agarrará, bloqueará, cargará, zancadilleará ni impedirá el avance de un adversario extendiendo las manos, brazos, codos, hombros, cadera, piernas, rodillas ni pies, ni incurrirá en juego brusco o violento.

Un jugador será **descalificado y no podrá seguir jugando** el partido en curso cuando cometa dos (2) faltas antideportivas o cinco (5) faltas personales.

Un jugador que pronuncie palabras, frases o incurra en gestos, acciones o actitudes, etc... que resulten intolerantes, racistas o xenófobas, que se emplee de forma violenta, brutal u ofensiva, con otro jugador, árbitro, técnico o público será **expulsado con carácter definitivo**, pudiendo ser sustituido por otro jugador de su mismo equipo. Dichas acciones serán valoradas por el Comité de Competición, quien decidirá si se aplica una sanción mayor, dependiendo de su gravedad.

RECLAMACIONES

FECAM colgará en su página web una **hoja de reclamaciones** para que cada equipo pueda llevarla a la competición. También tendrá disponibles en el campeonato por si son necesarias.

Únicamente el **delegado o entrenador** del equipo puede **realizar y firmar las reclamaciones**. Si el equipo no tuviera delegado inscrito en el campeonato será el entrenador el encargado de presentar dicha hoja.

Se entregarán en secretaría dentro de los **treinta (30) minutos** posteriores al partido por el que reclaman.

El **Comité de Competición** será el encargado de revisar y responder las reclamaciones.

Las reclamaciones referentes a decisiones arbitrales no serán consideradas.

EDUCACIÓN EN VALORES

Todos los jugadores y técnicos deberán velar porque impere el **juego limpio** durante toda la competición, esto significa algo más que cumplir las normas del juego, abarcando los conceptos de amistad, respeto al adversario y espíritu deportivo.

En cada competición se otorgarán **dos Trofeos**:

-  TROFEO JUEGO LIMPIO a un Jugador.
-  TROFEO JUEGO LIMPIO a un Club Deportivo.

En ambos casos, los encargados de **determinar a los ganadores** serán los miembros del Comité, elegidos para tal fin.

EQUIPAMIENTO

Es obligatorio que todos los jugadores del equipo lleven la **misma equipación**, que estará compuesta por: CAMISETA SIN MANGAS Y PANTALONES CORTOS del mismo color que el resto del equipo y MEDIAS O CALCETINES.

Las **camisetas** deberán ir **numeradas** por el dorso, siendo los números claramente visibles.

Los equipos deben disponer de un mínimo de **dos (2) juegos de camisetas** de diferentes tonalidades (claro-oscuro).

Será obligatorio el empleo de un **calzado adecuado** para la superficie indicada, de no ser así el jugador no podría disputar el partido.

Los jugadores **no podrán usar** indumentaria (objetos) que puedan lesionar a otros jugadores:

-  No se permite utilizar: protección de dedos, manos, muñecas, codos, ortopedias o refuerzos de cuero, plástico, plástico flexible (blanco), metal ni ningún otro material duro.
-  Se permite utilizar: protecciones en hombros, brazos, muslos, piernas, siempre que el material esté suficientemente acolchado, calentadores que sobresalgan de la equipación,

refuerzos en las rodillas, máscaras faciales, protectores bucales, gafas (siempre que no representen un peligro para los demás jugadores), cintas para la cabeza y esparadrapo.

Cada equipo deberá llevar sus **propios balones de calentamiento**.

REGLAS DE PROTOCOLO

El entrenador será el responsable de que su equipo esté en la pista al menos **treinta (30) minutos antes del partido** para su adecuada preparación.

Los equipos podrán acceder a la **zona de calentamiento** (siempre que se pueda disponer de una) desde treinta (30) minutos antes del comienzo de su partido.

Será obligatorio **entregar los DNI** de los deportistas en la mesa de jueces quince (15) minutos antes del comienzo de cada partido, junto al listado con los nombres y números de los deportistas que van a participar en el partido.

La **incomparecencia** de un equipo transcurridos **cinco (5) minutos** después de la hora del partido, sin ninguna justificación, será motivo de derrota por un tanteo de veinte a cero (20 a 0).

Un equipo **perderá** un partido **por inferioridad** si, durante el mismo, el número de jugadores de ese equipo preparados para jugar sobre el terreno de juego es igual o inferior a tres (3).

El árbitro y coordinador del encuentro podrán **reunir** a los entrenadores de cada equipo antes del comienzo del partido para recordarles que apliquen las normas de actuación y procedimientos, resolver dudas, comunicar cambios oportunos y respetar la Educación en Valores.

Los **entrenadores** deben **comunicar al árbitro** cualquier aspecto importante que sea necesario conocer sobre algún jugador.

Los entrenadores deben **comunicar** a la mesa quienes serán los **cinco (5) titulares**.

Antes de comenzar el partido los dos (2) equipos, junto a los árbitros, **formarán en fila** en una misma línea y mirando a la grada para realizar la foto oficial, después el equipo visitante tendrá que retirarse en fila ofreciendo el saludo al árbitro y equipo adversario.

Todos los equipos deberán respetar las **normas** de la Real Federación Española de Baloncesto y estar atentos a posibles modificaciones de calendario o juego.

Desde la organización se tendrán en cuenta las rotaciones en los horarios de los partidos con respecto al año anterior, con el fin de que no siempre se jueguen partidos del mismo nivel a las mismas horas.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

En caso de ser posible habrá categorías masculina y femenina.

NIVEL G1

División de Honor – División de Plata.

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices les permiten participar en el deporte sin modificación del Reglamento de la Real Federación Española de Baloncesto.

Sistema de Competición Masculina y Femenina.

Se permitirá la **participación femenina** en los equipos masculinos inscritos en este nivel.

Los partidos constarán de cuatro (4) períodos de diez (10) minutos y se jugarán a **reloj corrido**, **excepto** el último minuto del segundo y del cuarto cuarto del partido que se hará a reloj parado.

Entre períodos habrá un **descanso** de dos (2) minutos.

Habrà un **descanso en la mitad del partido** de cinco (5) minutos.

Cada equipo dispondrá de dos (2) **tiempos muertos** para el primer y segundo período (la primera parte) y tres (3) tiempos muertos para el tercer y el cuarto período (la segunda parte). Cada tiempo muerto tendrá una duración de un (1) minuto y se repartirá como considere oportuno el entrenador, respetándose la distribución en cada una de las partes.

En los lanzamientos de **tiro libre** se parará el reloj y el jugador dispondrá de cinco (5) segundos para efectuar el tiro.

El tiempo de **posesión** de cada ataque será de veinticuatro (24) segundos.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos y el no ganador uno (1).

Los aspectos técnicos seguirán el criterio de la Real Federación Española de Baloncesto.

Por norma general, el equipo que quede primer clasificado de división de plata **ascenderá** a división de honor. Del mismo modo, el equipo que quede último de división de honor **descenderá** a división de plata y el último de división de plata **descenderá** a primera división (G2). Estos ascensos y descensos dependerán finalmente del nivel de juego de los equipos.

El mínimo de equipos en División de Honor será de 4, pudiendo subir, si fuera necesario, a más de un equipo de División de Plata.

Los aspectos técnicos seguirán el criterio de la Real Federación Española de Baloncesto.

NIVEL G2

Primera División – Segunda División – Tercera División.

Dirigido a deportistas cuyas competencias motrices necesitan una adaptación del Reglamento de la Real Federación Española de Baloncesto.

De no haber categoría Femenina se permitirán **equipos mixtos**.

El partido constará de cuatro (4) **períodos** de diez (10) minutos.

El partido se jugará a **reloj corrido**, **excepto** el último minuto del segundo y del cuarto cuarto del partido que se hará a reloj parado.

Entre períodos habrá un **descanso** de dos (2) minutos.

Habrà un **descanso en la mitad del partido** de cinco (5) minutos.

Cada equipo dispondrá de dos (2) **tiempos muertos** para el primer y segundo período (la primera parte) y tres (3) tiempos muertos para el tercer y cuarto período (la segunda parte). Cada tiempo muerto tendrá una duración de un (1) minuto y se repartirá como considere oportuno el entrenador, respetándose la distribución en cada una de las partes.

El equipo ganador **conseguirá** tres (3) puntos y el no ganador uno (1).

Cuando el resultado de un partido supere los treinta (30) puntos de diferencia se cerrará el acta, ese será el resultado final. Se seguirá jugando el partido pero ya no variará el resultado. Si se reduce la distancia se anotará en el acta, pudiendo aparecer una diferencia final máxima de 20 puntos.

Cada jugador inscrito en el acta **deberá jugar** un mínimo de diez (10) minutos durante todo el partido. De no cumplir esta regla, el partido se dará por perdido al equipo infractor por un tanteo de veinte a cero (20 a 0).

El equipo que quede primer clasificado de primera división **ascenderá** a división de plata (nivel G1). El equipo que quede último clasificado en cada una de las divisiones **descenderá** a la división inmediatamente inferior. De igual forma, el primer clasificado de cada división **ascenderá** a la división inmediatamente superior.